

ACTA DE LA SESION ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA. LTDA."

En Quito, a los veinte y cinco días de marzo del dos mil diez y nueve, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Abelardo Montalvo y Jacinto Jijón, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios: Carlos Geovanny Naranjo Caizaluisa y Betty Cristina Chasipanta Martínez quienes constituyen el 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión, en su calidad de Presidente de la Empresa la señora Betty Cristina Chasipanta Martínez quien actúa como Secretaria.

Se certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las once horas cinco minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, solicita el pronunciamiento sobre los balances económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Se los aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades en este período de operación de la compañía. Los socios aprueban el informe por unanimidad.

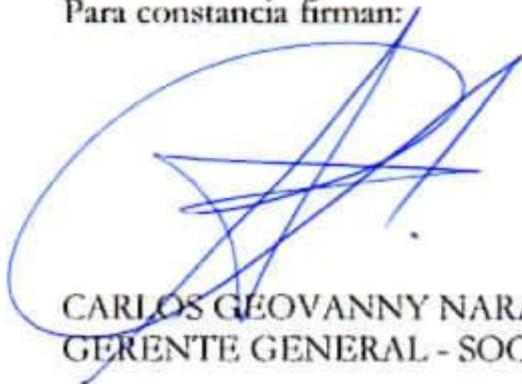
En el tercer punto cada uno de los socios expresan que los resultados obtenidos en este período han sido los esperados ya que se obtuvo un rendimiento mayor al ejercicio económico anterior de la compañía, a pesar de tener menos ingresos lo que indica que se optimizó de mejor manera los recursos.

Por lo tanto aprueban los resultados en el Ejercicio por unanimidad.

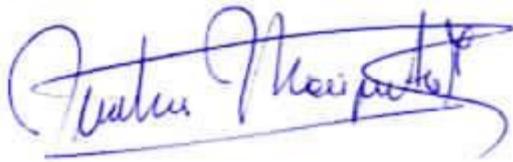
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios presentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



CARLOS GEOVANNY NARANJO CAIZALUISA
GERENTE GENERAL - SOCIO



BETTY CRISTINA CHASIPANTA MARTINEZ
PRESIDENTE - SOCIO